

## BACTERIOLOGIA.

### Nota acerca de los piojos blancos (*pediculus vestimenti*) que se observan en las tierras cálidas.

Hace mucho tiempo que diversos epidemeologistas han pensado que los insectos desempeñan un papel importante en la transmisión del tifo exantemático, y esta idea ha tenido un principio de confirmación con los interesantes experimentos del Dr. Ch. Nicolle, que en Tunes logró transmitir esta enfermedad de mono á mono por medio de los piojos blancos (*pediculus vestimenti*). Ahora bien, en la epidemeología del tabardillo hay un hecho muy notable: su distribución geográfica y su limitación á las tierras templadas y frías. Esta inmunidad de las regiones tropicales del país, podría quizás explicarse por la ausencia del insecto trasmisor.

Esta misma idea ha guiado quizás á los Dres. Anderson y Goldberger, Médicos de la Marina Americana, que estuvieron hace poco en México estudiando el tifo exantemático, pues en la nota que han publicado en el "Public Health Report" de fecha 15 de Febrero último, dicen entre otras cosas:

"La peculiar limitación de la enfermedad (tifo exantemático) á los lugares colocados en considerables altitudes, como justamente se ha establecido ya, ha llamado nuestra atención, y con la idea posible de que los piojos del cuerpo en localidades más bajas sean quizás de diferente especie á la de aquellos que se encuentran en la planicie central, nos empeñamos en obtener algunos ejemplares de Tampico por medio del Reverendo Neill E. Pressly, cuyos deberes con los nativos lo ponen en estrechas relaciones con ellos. En respuesta á nuestra comunicación dicho Reverendo nos dijo: que los piojos del cuerpo son prácticamente desconocidos en esa localidad. Y esto fué también confirmado por el Dr. Rolph, un médico establecido en una aldea cercana á Tampico. Este Sr. en conversación con nosotros aseguró, que los piojos del cuerpo no existen en aquel lugar, aunque los piojos de la cabeza eran muy comunes. Y en seguida añadió, que esto era tan bien conocido entre los nativos, que cuando algunos peones de la mesa central llegaban en busca de trabajo,

y estaban infectados de piojos del cuerpo, no tomaban, sin embargo, ninguna medida para destruirlos, puesto que sabían bien que estos parásitos solo podían vivir allí por pocos días, lo cual es exacto."

Y en sus conclusiones, además del hecho ya comprobado por los trabajos del Instituto Bacteriológico Nacional, de que las siembras de sangre de tifoso en diferentes medios de cultivo quedan siempre estériles, y aunque no han podido reproducir el tifo exantemático de macacus á macacus por intermedio de los piojos, dicen: "Los casos epidemiológicos del tifo, según nuestra opinión, son debidos á un insecto intermediario; y creemos que nuestras observaciones son muy elocuentes para creer que este insecto sea el piojo del cuerpo (*pediculus vestimenti*)."

"Opinamos que la evidencia que se tiene de que el piojo es el que trasmite el tabardillo, es suficiente para pedir que las medidas profilácticas y sanitarias para combatir esta enfermedad, sean encaminadas á la destrucción del piojo."

Por su parte el Instituto Bacteriológico Nacional, guiado por la misma idea, procuró hacer una investigación en todo el territorio de la República, y con este objeto suplicó á la Secretaría de Guerra y Marina, por conducto del digno Jefe de su Departamento Médico Militar, Dr. Rafael Caraza, se sirviera ordenar á los médicos militares que residen en las tierras cálidas, remitiesen al Instituto Bacteriológico algunos piojos del cuerpo (*pediculus vestimenti*). La mayor parte han cumplido con esta disposición, y por lo mismo manifestamos nuestros agradecimientos al Sr. Ministro de la Guerra, al Sr. Dr. Caraza y á todos nuestros ilustrados compañeros los médicos militares, que tan bondadosamente nos han ayudado en esta investigación.

Los encargados de los servicios sanitarios de Mazatlán, Acapulco, Torin, Guaymas, Tepic, Salina Cruz, Veracruz, la Guásima y Potam Sonora, Tapachula, Chilpancingo, H. Matamoros y Juchitán dicen: que el tifo exantemático no se observa en dichos lugares, y los habitantes de muchos de ellos aun ignoran que exista dicha enfermedad. En otros puntos, como Monterrey y Tepic, los pocos casos que se observan alguna vez son en personas que llegan ya infectadas del interior de la República ó

de la mesa central. En cuanto á la existencia de los piojos blancos, hemos recibido ejemplares de Chilpancingo, Cuernavaca, Mazatlán y Salina Cruz; pero nuestros remitentes hacen constar que son raros y por lo mismo difíciles de obtener. En los demás lugares mencionados son por completo desconocidos, ó bien pronto dejan de vivir en dichos climas.

Los parásitos enviados de Chilpancingo, Mazatlán, Cuernavaca y Salina Cruz han sido estudiados con todo detenimiento, y se ha podido comprobar que pertenecen á la misma especie (*pediculus vestimenti*), de los que existen en la Capital de la República; hecho que está de acuerdo con lo que sabemos acerca de su historia natural, puesto que en todos los libros de entomología se hace notar que el *pediculus vestimenti* es el mismo en todos los puntos del globo.

En conclusión, y como resultado de esta primera nota acerca de los piojos del cuerpo que se observan en las tierras cálidas mexicanas, podemos asentar:

1º.—Que en ciertas regiones tropicales de la República donde el tifo es desconocido se encuentran piojos del cuerpo, pero son muy escasos. De un modo general, el piojo del cuerpo es un párasito excepcional en tierra caliente.

2º.—Que pertenecen á la misma especie (*pediculus vestimenti*) los piojos del cuerpo que rara vez se observan en las tierras cálidas y los de la capital de la República.

y 3º.—Que el tifo exantemático no se observa en los climas cálidos.

Como por lo expuesto parece demostrado que hay una distribución geográfica idéntica del piojo del cuerpo y del tifo; puesto que donde el piojo del cuerpo abunda se observan muchos casos de tifo, y donde el piojo del cuerpo no existe, ó á lo menos es excepcional, no existe el tifo; creemos que será muy interesante, que nuestros compañeros procuren, cuando tengan ocasión, de averiguar si esa ley es verdaderamente general; y por lo mismo el Instituto Bacteriológico Nacional, en cuyo nombre presento esta nota, ha creído interesante dar cuenta á esta Academia de nuestras investigaciones, aun cuando no estén enteramente concluidas.

México, á 30 de Marzo de 1910.

J. P. GAYON.